

	SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE (Alumnos que han realizado la EBAU o las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 años en la UEX e inician estudios universitarios en otra universidad)
--	---

DNI/NIE/Pasaporte:		Apellidos y Nombre:	
Teléfono:		E-mail:	

SOLICITA TRASLADO DE EXPEDIENTE A

Universidad de:	Facultad/Escuela/Centro Universitario:
Grado en:	

Nota: se ruega al alumno que solicite el traslado de expediente cuando vaya a formalizar su matrícula de manera definitiva.

Documentación que tiene que presentar con la solicitud (ver instrucciones):

- ✓ Fotocopia del D.N.I.
- ✓ Original o copia de la carta de admisión en otra Universidad (es válida la impresión del documento publicado en Internet) o copia del resguardo de haber abonado la matrícula.
- ✓ Fotocopia del Título de Familia Numerosa actualizado, en su caso.

En Badajoz/ Cáceres, a _____ de _____ 20____

(Firma)

SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasan a formar parte del fichero de estudiantes de la Universidad de Extremadura, cuya finalidad es la gestión académica y administrativa, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso y rectificación mediante escrito dirigido al Sr. Gerente de la Universidad de Extremadura, adjuntando documento que acredite su identidad.

INSTRUCCIONES

Este modelo de solicitud es válido para los siguientes alumnos:

- Alumnos que han superado la selectividad o las Pruebas de Mayores de 25 años en la UEx e inicien estudios universitarios por primera vez en otra universidad.
- Alumnos que, siendo ya titulados universitarios, hayan accedido a la nueva titulación y en otra universidad por la vía de acceso “selectividad” y que hayan superado la misma en la UEx.

Los alumnos que, teniendo ya iniciados estudios universitarios, cambien de titulación o de centro, deben solicitar el traslado de expediente en la Facultad o Escuela en la que iniciaron dichos estudios, en el modelo de solicitud que la Facultad o Escuela correspondiente tenga habilitado a estos efectos.

Los alumnos admitidos en una nueva titulación por la vía de acceso “Titulado Universitario” no tienen que solicitar traslado de expediente.

Documentación a presentar:

- ✓ Fotocopia del D.N.I.
- ✓ Original o copia de la carta de admisión en otra Universidad (es válida la impresión del documento publicado en Internet) o copia del resguardo de haber abonado la matrícula.
- ✓ Fotocopia del Título de Familia Numerosa actualizado, en su caso.

La solicitud y la documentación correspondiente se presentará personalmente en los Negociados de Acceso de Badajoz o de Cáceres; o bien se remitirá por correo electrónico a una de las siguientes direcciones:

- alumcc@unex.es (para los alumnos que hayan superado el bachillerato en un Instituto de la provincia de Cáceres)
- alumba@unex.es (para los alumnos que hayan superado el bachillerato en un Instituto de la provincia de Badajoz)

A los alumnos que presenten su solicitud de traslado personalmente en los Negociados de Acceso, (de Badajoz o Cáceres), se le facilitará “el resguardo de traslado” (por triplicado), que abonarán en el Banco Santander. Como “justificante de traslado”, presentarán en la Universidad de destino el resguardo “ejemplar para la universidad”, acreditando el pago en la entidad bancaria.

Los alumnos que envíen su solicitud de traslado de expediente por correo electrónico recibirán, en el mismo correo desde el que remitan su petición, “el resguardo de traslado” (por triplicado), que abonarán en el Banco Santander. Como “justificante de traslado”, presentarán en la Universidad de destino el resguardo “ejemplar para la universidad”, acreditando el pago en la entidad bancaria.

Precios públicos por traslado:

- ✓ IMPORTE: 23,84 €
- ✓ FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA GENERAL: 11,92 €
- ✓ FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA ESPECIAL: 0 €